

El Ayuntamiento de Adra quiere mostrar su defensa del Paseo Marítimo de Poniente y los chiringuitos allí existentes, y mostrar su rechazo ante el anuncio realizado por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de licitar las obras de modificación del cerramiento del Puerto de Adra y su nueva delimitación, ya que esa modificación supondrá, por un lado, un grave perjuicio, en cuanto al acceso se refiere, a los chiringuitos ubicados en la Playa del Carboncillo, y por otro, a la próxima construcción prevista del Paseo Marítimo proyectado en la misma.

El Ayuntamiento de Adra ya envió sendas cartas, tanto a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, como a la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, mostrando su rechazo a esta modificación del cerramiento del Puerto de Adra, pues el mismo imposibilitaría la construcción del Paseo Marítimo de la Playa del Carboncillo, cuyo proyecto fue redactado y aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en 2011.

El Ayuntamiento de Adra ha solicitado una revisión del proyecto de las obras de vallado del Puerto de Adra, para que la modificación del cerramiento no perjudique el acceso y explotación de los chiringuitos de la zona, cuyo procedimiento de concesión se encuentra en su último trámite.

Además, no se entiende que esta nueva delimitación del vallado no tenga en cuenta las obras proyectadas del Paseo Marítimo de la Playa del Carboncillo, que cuenta con todos los vistos buenos de la Demarcación General de Costas, y a las que este equipo de gobierno no está dispuesto a renunciar.

El Ayuntamiento no se opone a la ampliación de la superficie para las necesidades del Puerto, siempre y cuando no interfiera en la ejecución de las obras del Paseo Marítimo de la Playa del Carboncillo, ni afecte a los chiringuitos de la zona, ni al desarrollo turístico de la ciudad.